NUESTRAS PARTERAS

Por: Dra. Andrea Cristina Moctezuma Balderas

Las parteras, ocupan una posición importante en las comunidades indígenas, al ser poseedoras de un cúmulo de saberes importantes para la reproducción y sostenimiento de la vida, como los saberes sobre el cuidado durante el embarazo, el parto, puerperio, así como el cuidado de los recién nacidos, aunado a dichos saberes, las mujeres que ejercen la partería se han encargado de gestionar la atención médica de mujeres e infantes, por tal motivo, las parteras son actoras sociales imprescindibles en la vida comunitaria de los pueblos indígenas:

Quizá entre todos los médicos tradicionales son las parteras, las personas cuyo trabajo es más difícil, más responsable y pide más sacrificio. La partera tiene que estar siempre dispuesta para salir al parto, tanto en el día como en la noche, en el frío y en el calor, tanto en la lluvia y el lodo como en el pleno sol. Quizás esa es la razón por la cual a las parteras se les percibe como personas muy fuertes. (Aleksandra Iciek, 2008: 178).

En Jalpilla, comunidad nahua de la Huasteca Potosina, reside la señora Leety, quién se autodenomina como partera y enfermera comunitaria, la señora Lety además de atender los partos y nacimientos, se ha encargado de gestionar la atención médica de la mayoría de los integrantes de su comunidad, haciendo curaciones, revisando los niveles de glucosa y de presión, colocando inyecciones y canalizando a las personas a centros de salud para que reciban atención médica.

Las parteras también son parte importante de la organización política de las comunidades indígenas, en el caso de las comunidades nahuas de la Huasteca Potosina, la organización política se conforma por una asamblea general, compuesta por el comisariado ejidal (presidente, secretario y tesorero) y por un Consejo de Vigilancia, integrado por un presidente, secretario y vocal, la mayoría de estos puestos son ocupados por varones, no obstante, la señora Lety, logró ocupar el puesto de presidenta y secretaria del Consejo de Vigilancia, siendo la primera mujer de la comunidad de Jalpilla en ocupar dichos cargos, esta distinción se debe a que la señora Lety es partera y constantemente, ha gestionado apoyo para atender la salud de las personas que integran la comunidad de Jalpilla.

Durante una de mis travesías en los caminos de la región sur de la Huasteca Potosina, abordé el mismo autobús que la partera Lety, quién se dirigía a Ciudad Valles, el centro urbano más cercano a las comunidades nahuas, al encontrarnos, nos sentamos en asientos contiguos y comenzamos a conversar, ella me comentó que se dirigía al hospital de Ciudad Valles para tramitar la atención de una joven mujer de su comunidad, que requería urgentemente un catéter urinario porqué estaba a punto de sufrir una sepsis, me comentó muy moleta que la familia de la joven había solicitado la atención y el traslado, pero como eran nahua hablantes monolingües, su petición no había sido atendida por el personal médico, por tal motivo, ella tuvo que intervenir y exigir dicho traslado, a lo que el centro de salud accedió, pero solicitó que la familia comprara el catéter, si no se compraba el catéter la mujer no sería ingresada, por esta razón doña Lety, se adelantó a los integrantes de su comunidad en autobús para ir a comprarlo y tenerlos listo en el hospital, para que la joven fuera ingresada inmediatamente y así salvar su vida.

Este tipo de negligencias y omisiones respecto a la atención de la salud de la población indígena en la región Huasteca, ha sido subsanada, en gran parte, por la atención que brindan los curanderos, curanderas y parteras en las comunidades, es por ello, que la partera Lety, transita constantemente entre el campo de la medicina tradicional y el campo de la atención médica hegemónica, cómo ella siempre me mencionaba [...] para poder garantizar la vida y salud de mis hermanos y hermanas.

Gracias a las prácticas y saberes desplegados por las parteras, se ha logrado salvaguardar la vida de los grupos poblacionales más vulnerables, en el caso de la partera Lety además de la atención proporcionada a las personas de su comunidad, decidió adoptar a una niña en situación de discapacidad, brindándole atenciones y cuidados especiales que mejoraron con demasía su calidad de vida. La partera Lety me compartió la historia de cómo Chabelita, su hija adoptiva, llegó a su vida como un don otorgado por la divinidad.

Chabelita cumple años en el mes de enero, ella llegó inesperadamente a este mundo, nadie sabía que su madre estaba embarazada, y algunas personas de su comunidad creen que ni la misma madre estaba enterada de su embarazo, ya que ella es una mujer en situación de discapacidad auditiva e intelectual. Sin cuidados prenatales, la madre biológica de Chabelita dio a luz en el

baño de letrina de su casa, en dicho parto, Chabelita estuvo en peligro de caer al interior de la letrina.

[...]Yo esta niña ya sabía que iba a llegar. Y por eso con garras la defendí de ese abuelo, ahora ya falleció, ya se fue, pero estaba enojadísimo,

que — engendro del demonio- que sabe qué, que yo no quiero esta cría, ¡llévatela! ¡Llévatela! — Pues me la llevó, le dije- todavía con cordón umbilical me la llevé a la casa, porque pues no tenía ni luz el señor - ¿Cómo le iba a cortar yo el cordón? - no tenía con que aluzarle- ¡todo oscuro!, con cordón y todo llegué con la niña a mi casa, en donde tengo la báscula y la pesé, mi niña pesaba un kilo doscientos cincuenta gramos, - chiquitita- y de talla apenas medía 32 centímetros. Por eso cuando la llevé al hospital me dijo el pediatra, - ¡Hay señora haber usted atendido a tantos niños sanos, y quedarse con lo peor! - no me diga eso le dije al doctor - no me diga eso- esta niña es un regalo de Dios!

De cierta forma yo ya esperaha a esta niña, en el año de 1996, enfermé gravemente y los médicos me dijeron que era una pancreatitis, por lo que necesitaba ser operada de urgencia. Yo tenía una aversión a las intervenciones quirúrgicas, porque ya había sido intervenida por un ovario que me fue extraído, al saber esto, le pedí a Dios su intervención divina, rogándole que fuera él quien me operara, en lugar de los médicos humanos, y en mis sueños se me apareció Dios, diciéndome que no me preocupara, que él me iba a operar, pero que a cambio, él me iba a mandar a una niña, con la cual tenía que tener mucha paciencia, mucha tolerancia, toda la que tuve con mis hijos mayores, efectivamente, dios me sanó porque los médicos me dijeron que milagrosamente ya no necesitaba ser intervenida quirúrgicamente, para las parteas los sueños son muy importantes porque por medio de ellos se nos reveló el don que tenemos para ser parteras, pero también, se nos son manifestados otros dones o misiones que tenemos que realizar.

Al despertar del sueño, le conté a mi esposo, mi sueño y la llegada de esa niña; mi esposo me cuestionó, ya que había sido operada de la salpingoclasia años atrás, después de haber dado a luz a mi tercer y último hijo. Un domingo de enero, mi esposo llegó a la casa diciéndome que en el mercado de Matlapa, una persona insistentemente le ofrecía ropa de niña, pero él le dijo que en su casa no había niñas, y esa misma noche Chabelita llegó a nuestras vidas.

Yo llegué a mi casa con la niña en brazos, diciéndole a mi esposo -mira traje a una niña- él le preguntó - ¿pero está bien? - ¡está muy chiquitita! -entre los dos la acostamos sobre una pequeña mesa de madera, ahí la acomodamos con varias cobijas y le colocamos un foco para darle calor, de esta forma creció nuestra Chabelita a partir de una incubadora casera diseñada por nosotros.

Cómo había nacido con múltiples discapacidades, los doctores me dijeron que la niña nunca iba a caminar, pero yo me propuse a que caminara, me encerré con ella en la casa, a hacer terapia en la casa, hasta mi esposo se enojaba y me decía - ¿Qué tanto le haces a esa niña, carajo? - ¿Por qué llora? — pues es que, por un día que no le haga la terapia al otro día, sus huesitos lo resienten, pero mira como esta, y mira caminó, y es muy inquieta.

Al momento de registrar a Chabelita, la secretaria del registro civil, observaba con incredulidad a mi marido, y le preguntó-¿Cómo se va a llamar la niña? - a lo que respondió: Isabel Martínez Pérez, ese día, a Isabel le sacamos tres actas de nacimiento originales. Semanas después, la secretaria, mando llamar a mí esposo, para hacerle una pregunta - ¿Oiga de dónde sacó usted esa niña? - él le respondió- pues de su mamá-, la secretaria nuevamente señaló su incredulidad, e incluso acuso a mi marido de haberme "echo cola", es decir, de haberme engañado, porque ella sabía que biológicamente ya no podía tener más hijos. Al final, mi esposo le tuvo que explicar que habíamos adoptado a la niña, la secretaria al verse satisfecha con dicha respuesta, les pidió una disculpa por haber pensado mal de él y así toda la comunidad aceptó el hecho de que chabelita ahora era nuestra hija y formaría parte de nuestra comunidad.

RECONOCER Y RETRIBUIR EL TRABAJO DE LAS PARTERAS

El proyecto busca reconocer los saberes y acciones de las mujeres indígenas que han desempeñado la partería para proteger y preservar la vida de mujeres e infantes, a partir de distintos materiales interculturales.

Consideramos que una forma de retribuir su trayectoria como parteras y gestoras de la salud es a partir de la recuperación de sus historias de vida, las cuáles, serán plasmadas en libros biográficos ilustrados, escritos en español y náhuatl para que puedan ser distribuidos en sus comunidades, en la página web del proyecto y en otros espacios de difusión (radio, televisión) A su vez, se plantean elaborar videos (cápsulas informativas, documentales) y Spots de radio o podcast sobre el trabajo de las parteras en las comunidades y otros materiales de índole audiovisual elaborados en náhuatl y español para su difusión en distintos medios de comunicación.

Ejemplos de materiales elaborados por el Laboratorio de Investigación: Género, Interculturalidad y Derechos Humanos que pueden implementarse para narrar las historias de vida de las mujeres parteras indígenas:

López, Oresta (2015). "Dolores Jiménez y Muro: periodista e intelectual zapatista. México". D.F. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones. https://www.inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/438/1/images/DoloresJimenezYMuro.pdf

Coordinación Nacional de Antropología. "La partería tradicional. Saberes y prácticas en riesgo". Primera parte. https://www.youtube.com/watch?v=L0LmW4Dq4jo

Laboratorio de Investigación: Género, Interculturalidad y Derechos Humanos. "Porfiria y los Hilos de Colores". https://www.youtube.com/watch?v=u]pI9YezjUI